Cuenta Monetaria Personal

REQUISITOS DE SOLICITUD DEL PRODUCTO:

- Personas Individuales
- Monto de apertura QTZ 2,500.00 - USD 500.00
- Llenar formulario para inicio de relaciones IVE-IR-01 (individual) más anexos según corresponda: A.I –Anexo Productos y Servicios; A.II Anexo Otros Firmantes; A.III Anexo de Personas Expuestas Políticamente – PEP- ; Formulario de Indicios FATCA, Anexo IVE A.V para contratistas o proveedores del Estado.
- Original y fotocopias legibles de:
  - Documento personal de identificación. En el caso de extranjeros, el documento de identificación personal es el pasaporte con sello de residencia permanente y constancia de migración que la misma está en trámite o bien DPI (no rosado), debe adjuntar garante guatemalteco.
  - Comprobante domiciliar de agua, energía eléctrica o teléfono fijo.
  - Patente de comercio (únicamente si posee negocio propio)
  - Carné de NIT (si posee negocio propio o si trabaja como profesional independiente).
- Constancia de colegiado activo si trabaja como profesional independiente.
- Dos referencias personales.
- En caso que el solicitante actúe en nombre de terceros deberá presentar, como papelería adicional a lo establecido para el titular de la cuenta, el mandato debidamente inscrito en el Registro Eléctronico de Poderes y su documento de identifiación.